

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Buena.
D. Mariano Perni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

Quarto aniversario
DE LA SEÑORA

D.ª FULGENCIA GAMEZ,

VIUDA DE RODRIGUEZ
que falleció el día 9 de Enero de 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de los demás difuntos de su familia, se dirán misas desde las ocho hasta las doce, cada media hora, el martes 9, en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

Sus hijos, hermana, hijos políticos y demás familia;

Suplican á sus amigos asistan á estos cultos, por lo que les anticipan la expresion de su agradecimiento.

Murcia 7 de Enero de 1900.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, y Obispos de esta diócesis y de Sion, han concedido, 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cualquier acto de piedad ó devoción, que se practique en sufragio de las almas de dichos finados.

NOTAS

INÚTILES DE LA SEMANA

Entera una semana del año, ya llevamos y lo del siglo nuevo aun no se ha puesto en claro.

Los unos que si negro, los otros que si blanco, y el pequeño Dionisio viene á pagar el pato.

Todos los que discuten el pobre la echan mano por ser muy amanso y exiguo de tamaño.

¡Quién le dijera al pobre, cuando es oro y oseto, quiso arreglar las Exras midiendo y recontando;

que al cabo de los siglos, después de tantos años, le iban á ajustar cuentas los caviloso sábicos!

Mañ—¡quién como él—algunos dirán, en este caso; que le ajustan las cuentas en un plazo tan largo.

Ahora si estuvo justo ó si estuvo inexacto, á él, y, le dá lo mismo, le tiene sin cuidado.

Para ajustar las cuentas, lo que es malo, muy malo, es que se haga el balance fácil y en corto plazo.

Y vengán á las puertas, *dilin, dilin*, llamando con sumas que acrediten que dos y dos son cuatro;

probando que se deben el traje y los zapatos, y que hay que dar la cara y no eludir el pago.

¡Pero Dionisio el chico? ¡Quién como él—cielo santo— aunque hoy le ajusten cuentas está despreocupado.

Pues aunque alguno saque que se comió algun año dirá como el de «El Duo», tan fresco:—«Non lo pago».

El que resulta ahora que es el hambra del siglo es Villaverde el grande: ¡él si que no es exiguo!

Al comenzar el año hizo una de ministro: firmando cosas que quedásemos dormido;

pero antes ya llevaba docientos y un buen pico, que otros tantos hogares habrán entristecido.

Todos los perros flacos de los pobres destinos, pegan las malas pulgas que tienen los ministros.

El hombre habrá quedado tan ancho y tan tranquilo y habrá dicho Silvela: «¡Buen golpe: es felicito!»

¡Ay! pero esas docientas familias sin cocido, no han hecho nada malo para ese cruel castigo.

Lo que á esos infelices se les ha suprimido se comentará á algun noble embajador de brillo.

Y en tanto, cuando el hambra, se acorban los destinos, engordan los de arriba... y el país sigue lo mismo.

Hasta que pida unánime, que tengan los ministros,

EN SUFRAGIO DEL SEÑOR

D. LUIS FONTES Y CONTRERAS

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán hoy domingo, misas en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, desde las seis hasta las doce, aplicándose también por su descanso eterno todos los demás cultos que en este día se celebren en el referido templo.

Su viuda D.ª Rafaela Stárico, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la asistencia y una oracion por el alma del finado.

Murcia 7 de Enero de 1900.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias, á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Responso, un decenario del Santísimo Rosario, la Estacion al Santísimo, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquiera otra obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.

Viuda de Jesualdo Baños PLATERIA, 76. GRAN BARATO

Habiendo terminado las operaciones del balance, ofrezco al público todos los artículos de esta casa á la mitad de su valor como á continuacion podrán observar:

- Franelas novedad para vestidos, á 15 céntimos.
- Cretonas id. para id., á 15 id.
- Muselinas para forros, á 20 id.
- Muletinas, á 20 id.
- Cretonas novedad anchas, á 20 id.
- Franelas fuertes, á 25 id.
- Lienzos 5 palmos ancho crudos, á 25 id.
- Franelas tegidas para camisas, á 30 id.
- Cretonas para cubiertas, á 25 id.
- Idem para id. anchas, á 30 id.
- Muselinas creas, á 30 id.
- Tornasoles para vestidos, á 50 id.
- Visillos colores, á 38 id.
- Veludillos todos colores, á 1 peseta.
- Pelech id. id., á 1'75 id.
- Terciopelo id. id., á 2 id.
- Idem combinacion, á 1'50 id.
- Satenes todos colores, á 0'50 id.
- Mantas algodón, á 1'50.
- Terlices 5 palmos anchos, á 0'38 idem.
- Colchones cama camera de algodón, á 3 id.
- Idem id. id. de hilo, á 3'75.
- Idem id. grande de algodón, á 3'50 id.
- Idem id. id. de hilo, á 5 id.
- Idem id. id. adamascados, á 6'50 idem.
- Mantillas tul de seda largo 3 varas, á 5'50 id.
- Idem blonda seda id. id. id., á 7 idem.
- Cortinas crochet blancas, á 4 id.
- Stores cañamazo bordados, á 8 id.
- Pañuelos rusos abrigo grandes, á 1'75 id.
- Idem dos caras clase superior, á 10 id.
- Yutes todos colores, á 0'65 id.
- Idem id. id. lisos, á 0'75 id.
- Idem id. id. satinados, á 1'15 id.
- Idem id. id. alfombrados, á 1'35 id.
- Paraguas caballero, á 1'50 id.
- Pañuelos Manila talle bordados, á 12 id.
- Idem id. id. id. chinos, á 20 id.
- Idem id. grandes id., á 28 id.
- Idem id. id. id. chinos, á 50 id.
- Armures todo lana, á 4 id.
- Merinos id. id., á 1'25 id.
- Mantelería en pieza 6 palmos ancho, á 0'75 id.
- Idem en id. 8 id. id., á 1 id.
- Mantelerías en cajas de lujo 6 cubiertos, á 5 id.
- Pañuelos Manila lisos grandes, á 23 id.
- Corsés para señora con lazos y bordados, á 1'50 id.
- Idem id. id. cuti hilo, á 2 id.
- Idem id. id. semi seda, á 2'25 id.
- Sábanas de algodón, á 1'75.
- Idem de hilo cama grande, á 5 id.
- Camisetas piqué para señora, á 0'75 id.
- Idem punto para caballero, á 0'40
- Cubre corsés sin mangas, á 0'90 idem.
- Idem id. sin id., á 1 id.
- Trajes punto inglés, á 6 id.
- Bonobas blancas cama camera, á 4 id.
- Idem color id. id., á 4'50 id.
- Idem blancas id. grandísima, á 5'50 id.
- Idem color id. id., á 6.
- Idem imperiales, á 9 id.
- Toallas rusas blancas y colores, á 5 id.
- Sedas japonesas 5 palmos ancho, á 3'50 id.
- Surak todos colores, á 1'75 id.
- Rasos anchos todos colores para bordar, á 3 id.
- Rasetas seda todos colores 1 pta.
- Piezas géneros blancos, á 4'50 id.
- Idem creas, á 7 id.
- Idem frutos, á 10 id.
- Idem africanas, á 10 id.
- Idem tela de oro, á 10 id.

VIUDA DE JESUALDO BAÑOS.—PLATERIA, 76.

LA LUZ FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Precios ventajosos.

Riqueza garantizada.

DON VICTORIANO ORENGA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3-2

seis mil reales de sueldo, mujer, suegra y tres hijos.

Ayer los Santos Reyes vinieron en persona, á repartir mil dádivas con mano generosa.

Salieron á esperarlos las gentes más curiosas, y vieron que venían con precision pasmosa.

Cuando la luz naciente templó las altas lomas, brillaron á lo lejos sus mentes y coronas.

Y por la Estrella guiados (costumbre ya remota) antes de ver á Herodes tomaron cuatro copas.

El caso es que vinieron los reyes, en la forma de todos conocida: los tres á la misma hora.

¡Los tres! Y algunos «puntos» tiempo y dinero agotan por ver venir «un rey» y á veces... ¡ni lo saben!

M. PERNI GARCÍA.

RECUERDOS HISTORICOS

MURCIA EN EL SIGLO XIX

AÑO 1805.

Alcalde Mayor.—El 16 de Mayo, toma posesion de Alcalde Mayor por nombramiento real D. Pablo Jover y Placios, electo para la de Antequera, vacante la de Murcia por fallecimiento de D. Ignacio de Yanguas.

Visconde de Huertas.—El 25 de Mayo, se dá posesion al Visconde de Huertas del empleo de diputado del Comun y toma asiento en el Banco derecho despues del Regidor más moderno.

Generosidad del Obispo.—En el mismo cabildo de 25 de Mayo se aprueba la proposicion escrita del Personero público Sr. Marqués del Campillo para que se den las gracias al Prelado D. Victoriano Lopez, que ha sacrificado inmensas sumas para el acopto y surtimiento de granos, expendiéndolos á precios bajos y cómodos en la calamidad y escaseces sufridas; haciéndolo así los comisarios D. Josef Moñino y D. Antonio Fuentes, Regidores, dicho Sr. Marqués y el jurado D. Gregorio Carrascosa.

La pared del Rio.—Con fecha 3 de Agosto, el Intendente Corregidor D. Martín de Garay, dá cuenta de

haberse practicado un prolijo reconocimiento de la Pared del Rio contigua al puente y explanada de este, y resultando que la pared se halla sin cimientos en la extension de más de 10 varas y la misma explanada del azud con la profundidad de 24 á 28 palmos y esto podría traer graves perjuicios, está dando las providencias oportunas para proporcionar las obras correspondientes sin dispendio de los caudales públicos, y que si el tiempo lo permite se dará principio á ellas, bien sea en este año ó lo más el inmediato.

El ayuntamiento le dá las gracias por ser un beneficio tan conocido de este vosto vecindario.

Enfermería de la Carcel.—El Corregidor Garay da cuenta al Ayuntamiento en 5 de Octubre de haber edificado en la carcel una sala muy capaz para enfermería y de obra sólida á los cuatro vientos, sin gravamen alguno para los Propios del Común sino con los arbitrios de las contribuciones de algunas personas pudientes y caritativas. El gasto de la obra ascendió á 19.558 reales y 88 ms.

¡Era un corregidor de cuerpo entero!

Obispo de Astorga.—El 27 de Diciembre se comunica al ayuntamiento haber sido nombrado obispo de Astorga el canónigo Magistral de esta ciudad don Manuel Vicente Martínez y Jimenez, y se acuerda felicitarle por medio de Comision, iluminar las Casas Consistoriales, tocar la campana propia de la Ciudad iluminando la Torre de Sta. Catalina; como se hizo en 1756 (18 de Enero) cuando se eligió al tambien Magistral D. Josef de la Cueva y Bolarde, para Obispo de Ceuta.

AÑO 1806

Teatro.—El 7 de Enero, se cede el teatro, que estuvo cerrado el año anterior, por las calamidades, á Blas Smaniego, que estaba representando con su compañía cómica en la villa de Espinardo; para que represente diez ó doce comedias, como solicita.

Nuevo Obispo.—El día 28 de Enero, se leyó la carta en que el Sr. Don Josef Jimenez con fecha 23 de Enero participa desde Toledo, que el Rey le ha nombrado Obispo de Cartagena.

Debió llegar á primeros de Octubre, pues los comisarios del Ayuntamiento dan cuenta el día 21 de haberle visitado.

Floridablanca.—El 11 de Marzo, se lee la Real Orden fecha 4 de Mar-

zo, en que se da al Conde de Floridablanca, consejero de Estado más antiguo, el título de Protector de las Obras de las Biblias de Loxos y sus agregadas del camino y Puente de Aguilas.

Más cómicos.—El 29 de Marzo, se cedió el teatro por todo el año cómico, desde Pasena de Resurrección, a marqués de Carnes Tolendas, a Leonora Orona, que dice ha pasado a Madrid y formado una compañía de lo mejor.

A fumigar.—Enterado el Corregidor por el capitán general de este Reino y el de Valencia D. Domingo Izquierdo sobre las calenturas catarrales que se sufren, el día 13 de Marzo dispone la fumigación y limpieza de los templos, cementerios, cárceles, hospitales y demás parajes donde haya concurrencia.

Se prohibió llevar en el brazo que que riega el Huerto de San Felipe.

Maestro de Capilla.—El Ayuntamiento tomó el siguiente acuerdo el 17 de Mayo:

Visto el memorial de D. José Gil Hurtado, y considerando la habilidad y suficiencia del mismo, y el desempeño en el cumplimiento de su facultad; desde luego se le nombra Maestro de la Capilla de Música, establecida en esta dicha ciudad, para que como tal asista a todas las funciones á que concurra la misma, en los términos que lo excusó su antecesor D. Francisco Cándido Santiago.

Muerte de la Princesa.—El 7 de Junio se da cuenta de la R. Cédula noticiando haber fallecido la Princesa de Asturias D.ª María Antonia el miércoles 21 de Mayo á las cuatro de la tarde; y se acuerda que se publique y visiten luto los caballeros capitulares.

Sermon de honras.—La Ciudad, como gratitud al difunto obispo don Victoriano Lopez Gonzalez, por su liberalidad en los casos de más apuro y conflicto, nombra el día 8 de Junio comisarios que inquieran si el célebre sermón de honras que se predicó pocos días hace, se da á la imprenta, y cuando no, dispongan que se imprima y pague por el ayuntamiento.

El Marqués de los Velas.—El 9 de Septiembre, entendida la Ciudad de haber arribado á ella en los pasados días de la feria el Sr. Marqués de Villaverde y los Velas, nombra una comisión para visitarle como corresponde.

Familiar del Santo Oficio.—En aquel mes se concedió el título de Familiar del Santo Oficio, á D. Joaquín de Murcia Mateos y Michino.

Y el de alcalde de la Santa Hermandad por el estado Noble á don Ventura Fuertes.

La guerra.—Con fecha 3 de Noviembre, D. Martín de Garay publica una alocución, en la que trascribe otra de Godoy y otra del Capitán General, Presidente de la Chancillería de Granada, haciendo un llamamiento para contribuir con hombres, dinero, caballos y carros para la guerra con Portugal, y el Corregidor termina así, después de recordar el heroísmo de los murcianos al mando del Cardenal Belluga en defensa de Felipe V en la guerra de sucesión:

«Si esto hicieron nuestros abuelos en una causa que aunque justa no habían visto todavía el caudillo por quien peleaban ¿qué no deberá esperarse cuando los llama un Rey que tantos años de mando lo hacen mirar más bien como el Padre que como el Señor de sus pueblos? Si, murcianos, otros españoles necesitarán acaso exhortaciones más enérgicas que las mías para prestarse á la voz de su Rey, más no vosotros, y lo tenéis acreditado; yo no necesito sino recordaros vuestras pasadas glorias. El Rey llama, el Rey cuyo nombre renueva entre nosotros la lealtad de vuestros mayores pide hombres, caballos y dinero para defender al Estado de sus enemigos; no hay un murciano que se acordase de que lo es, resista esta voz; distingase Murcia entre todas las naciones del Im-

perio Español en la prontitud y realidad de sus servicios. Es claro, el eleto, la nobleza, la plebe misma todos pueden y todos harán los mayores esfuerzos: Yo recibiré subscripciones de hombres, de dinero, de caballos y carros para los ejércitos del Rey á cualquiera que convenga de los justos motivos con que Su Magestad los pide quiere tener parte en esta gloria y tenga ya la satisfacción de ser el órgano por donde suban al Trono del mejor de los Reyes, las ofertas de los Murcianos superiores en todo á las que hicieron sus mayores. Murcia 3 de Noviembre de 1806.—Martín de Garay.»

Cuartel de Sta. Eulalia.—El 31 de Noviembre, se da cuenta al ayuntamiento de que el Procurador Sindico r. Marqués del Campillo, á su costa ha mandado reparar el cuartel de Sta Eulalia para dar alojamiento á las partidas de tropa de milicias Nacionales que se esperan, entre ellas un escuadron de lanceros.

J. F. B.

REVISTA SEMANAL

Se inauguraron las obras para la Exposición y se continuaron enseñada. No ha sido agusto de poner la primera piedra por pura ceremonia. El Sr. Alcalde tiene mucho pecho y mucho fé. ¡Quiera Dios que le salga bien todo!

Ha venido D. Ramiro Mestre Martínez, el iniciador y mantenedor de los trenes botijeros, y con su llegada se han reanimado más y más los ya vivos entusiasmos sardineros y de toda clase de festejos. El señor Mestre está recogiendo, desde que llegó, generales muestras de simpatía. Especialmente le han obsequiado D. Tomás Palazon, la Junta Sardinera, D. Jesualdo Oñada, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Mariano Vergara, y hoy, si el tiempo lo permite, será obsequiado con una gira en el monte.

Más se merecen el Gran Maestro de la Orden botijero.

De política nacional, no ha habido esta semana más que el amago de crisis parcial, por la dimisión del señor Villaverde. Pero se conjuró en seguida.

Las cortes están muy frías y hasta los discursos de más oposición parecen de pura fórmula.

El hecho de más importancia que se prepara es la segunda reunión de Asamblea, de los representantes de las Cámaras de Comercio, en Valladolid. Porque ahora, ó se anulan, ó se imponen.

Todo lo demás que hay de política está relacionado con los presupuestos. Hasta las cesantías, que han sido tan abundantes como las últimas Navas.

Con la fiesta de ayer se cierra el ciclo de la Pascua. Mañana se abren las escuelas y los colegios y tal vez las universidades, cerrándose las vacaciones.

También nosotros cerramos ya la cuestión de fin de Siglo, manifestándonos convencidos de que cronológicamente hemos entrado en el siglo XX. De lo contrario, habría en la Historia dos «mal llamados años»: el 1.º después del Nacimiento de Jesucristo y el 1.º antes de ese gran suceso. En computando esos 365 días hacia arriba y esos otros 365 hacia abajo, al decir 99, es que se está en el 100, y al decir 1900, es que son cumplidos y se está en el 1901. Sin que obste lo dicho por la Iglesia, que en este caso ha podido adoptar el lenguaje corriente, puesto que no se trata ni de Dogma, ni de Moral, como cuando dice: á solis ortus usque ad occasum.

ACLARACION

Nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Medrigal, que suele favorecerme con algunos trabajos de colaboración por cariño á EL DIARIO, nos entregó cuando empezó á cuestionarse sobre lo del Siglo, la traducción del Larousse, que publicamos ayer. Nos interesa hacer constar que dicho amigo nos entregó sus cuartillos antes de dar el Sr. Baquero su confe-

rencia en el Circulo Católico. No las insertamos entonces por exceso de original, y las hemos dado á las cajas después sin reparar en ello, es decir, sin reparar en la consecuencia periódica que podía resultar del hecho, y á la cual el Sr. Sanchez Medrigal, que ni siquiera firmaba su trabajo de traducción, es ageno completamente.

Damos esta satisfacción á nuestro querido amigo el Sr. Baquero y al público.

EN EL SENADO

Hemos leído en «El Diario de las Sesiones de Cortes» el discurso pronunciado por nuestro querido amigo y distinguido paisano Sr. Barnuevo, en el Senado, al sostener su enmienda al proyecto de reformas en la administración de Justicia.

Sentimos no poder insertar íntegro el discurso del Sr. Barnuevo; diremos, sin embargo, que su enmienda es muy discreta y oportuna y que la ha sostenido con argumentos irrefutables. Cree el ilustrado Senador que de los 9.000 y tantos juzgados municipales que hay en España, no llegarán á 1000 los capaces y dignos de la ampliación de atribuciones que se le va á conceder en la administración de justicia, al facultarles para sentenciar en delitos que vienen ahora al juicio oral y público de las audiencias. Por eso el Sr. Barnuevo, promediando la reforma, digámoslo así, ha pedido que sean los juzgados de primera instancia donde se resuelvan los procesos de hurtos, lesiones leves, etc., que ahora van á ir á parar á los juzgados municipales, para que los esciques tengan más campo donde favorecer á sus paniguados y molestar á sus adversarios.

La idea del gobierno es buena, pero ¡ay! 8000 juzgados municipales de España, no lo son.

EN BENEFICIO DE LOS CONTRIBUYENTES

Arriendo del servicio de Recaudación de contribuciones de la Provincia de Murcia.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de participar á V. que este Arriendo ha dispuesto no cobrar el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que se presenten á satisfacer sus cuotas dentro del plazo de los cinco días que se figen en la Pr.videncia dictada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, correspondiente á la Zona 7.ª (casco capital), calle de Sagasta, núm. 84.

Y por si gusta hacerlo público en su periódico, le dirijo la presente y aprovecho la ocasión de ofrecerme á V. atento s. s. q. s. m. b.

P. P.—VICTOR PEREZ.

6 de Enero de 1900.

EMPLEADOS SIN PAGA

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA: Muy distinguido señor nuestro: no acertamos á expresar á V. con fidelidad la desesperada situación por que atravesamos mendigando como pobres vergonzantes y diariamente un pedazo de pan con que aliviar el hambre de nuestros hijos. ¡Qué poco honra al Cuerpo de Establecimientos Penales la extrema situación á que hemos llegado! porque debemos confesar á V. que pertenecemos á él, y que si hemos descendido á mendigar un óbolo antes que imitar á muchos de los desgraciados cuya custodia se nos confía, es, porque hace medio año que la Diputación Provincial no nos paga, habiendo individuo que le adeudan ocho mensualidades y V. con su acostumbrada discreción se hará intérprete de la penuria de nuestro hogar; teniendo en cuenta la mezquindad de nuestros sueldos, pero que así y todo si el Centro Directivo obligara al pago con puntualidad, no nos veríamos precisados á hacer méritos de nuestras miserias en público.

Dispense V. Sr. Director la molestia y dignese llamar la atención del Sr. Ministro del Ramo, sobre el escandaloso abandono en que se nos sume, dando publicidad á estas li-

neas y cuente V. con el eterno agradecimiento de sus affs. s. s. q. b. su mano.

Los vigilantes del cuerpo que pertenecen á este Correccional,

MARIANO ROIG, JESÚS UGARTE. Murcia 6 de Enero de 1900.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Julian, San Felix, San Genaro, San Raimundo de Peñafar y San Teodoro.

Santos de mañana: San Luciano, San Máximo y San Gédula.

El Marles: Santa Basiliisa, y Santos Vidal, Marcelino y Marciano.

ALMANAQUE

El lunes cuarto creciente de la luna, en Arias, á las 5 y 25 minutos de la mañana.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Isabel por D.ª Juana Antonia Latorre, D.ª Luisa Canales y demás difuntos de la familia.

Mañana lunes en Madre de Dios por D. Juan Ayaso Bennemaison, sus padres y hermanos.

CULTOS

En las Carmelitas termina hoy el novenario de la Concepcion Imaculada. La función solemne empezará á las diez de la mañana, predicando el Sr. D. Pascual Jara Carrillo. Por la noche será la última novena y predicará el Sr. D. José Beneyto y Beneyto, párroco de San Lorenzo. La función de la mañana es á devoción de D.ª Presentacion Soler y Leante por su difunta hermana Sor Teresa Soler, religiosa que fué del Convento de San Antonio; y la última novena, por D. Mariano Leante y hermanos, en sufragio de sus padres, hermanos y tío el canónigo que fué de esta Catedral Don José

En la iglesia de la Purísima principia hoy domingo la novena al Divino Niño Jesús, por la mañana á las siete y media, y por la noche al toque de oraciones.

Mañana lunes, continuará á las mismas horas, siendo á devoción de D.ª Dolores Galan Salazar, en sufragio de su esposo y demás difuntos de la familia.

Predica todas las noches el R. Padre Fray Eugenio Maria de Valencia, capuchino.

En la iglesia de las Siervas principia hoy la novena al Dulce Nombre de Jesús, por la intencion de la señora D.ª Antonia Valero, de Clemarés.

Mañana lunes, por la intencion de D.ª Josefa Girada viuda de Guirao.

Empresa Universal de anuncios

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde el próximo mes de Febrero pondrá á la circulación un vehículo anunciador con patente de invención núm. 23 483 concedida por R. O. de 27 de Enero de 1899, haciendo este servicio bajo las condiciones siguientes:

1.ª Esta carroza anunciadora circulará diariamente dentro de la población de día y noche, verificándose este último servicio con luz eléctrica.

2.ª Dicho carruaje estará en esta Estacion del Ferro-Carril á la llegada de todos los trenes, á fin de que los señores viajeros tengan conocimiento de las Fondas y Casas de huéspedes más recomendadas, como tambien Cafés y demás establecimientos comerciales é industriales.

3.ª En el referido vehículo habrá un departamento, en donde se espondrán objetos de escritorio, papel de fumar, cerillas y periódicos locales, nacionales y extranjeros.

4.ª Tambien se expondrán al público desde la mencionada carroza y diariamente, todas las noticias de interés general, cotizaciones de bolsa, y cuantos sucesos de importancia ocurran, tanto en España como en el extranjero, á cuyo fin se cuenta con activos corresponsales en todos puntos.

5.ª Dos veces al mes se repartirán desde la indicada carroza, seis millares de ejemplares de un boletín que circulará esta Empresa, en donde se insertarán todos los anuncios que contenga aquella, para mayor publicidad de los mismos.

Se admiten anuncios para esta localidad, y combinados con Madrid, Barcelona y Valencia, puntos en donde se hallan establecidos estos vehículos anunciadores; y desde primero de Febrero próximo con Cartagena, Alicante, Cadiz, Sevilla, Málaga, Bilbao y demás poblaciones que se establezcan.

Tambien se admiten encargos para repartir al público desde el referi-

do carro, y por medio de una batería de Cervatanas que llevará en ambos lados, cuantos anuncios impresos se deseen. Los señores abonados disfrutarán gratis de este servicio.

La Direccion y Oficinas de esta Empresa se hallan establecidas en esta ciudad, calle de Padilla, número 31, á donde se dirigirá toda la correspondencia, y se enterará al público de la tarifa de precios y de cuantos antecedentes solicite.—Murcia 4 de Enero de 1900. 15—8

LA EMPRESA.

NOTICIAS LOCALES

Gratitud

En nombre de la afligida esposa y demás familia de D. Alfonso Rossi-que (q. e. p. d.) damos las gracias á cuantas personas les han favorecido con sus consuelos y atenciones y han honrado la memoria del querido finado, con motivo de su reciente pérdida.

Con este motivo, repetimos á todos nuestro más sincero pésame.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la joven esposa de nuestro amigo el ingeniero D. José Bolt. Desearnos á dicha señora una pronta mejoría y completo restablecimiento.

TENDEROS

DEL EXTRARRADIO

Mañana lunes visitará al Sr. Administrador de Impuestos y Delegado de Hacienda una comisión de Tenderos del extrarradio, para quejarse de la situación lamentable en que se hallan con motivo de las novedades introducidas por la nueva empresa arrendataria de consumos en el pago de sus cuotas y retribuciones de la venta: Según dicen dichos industriales, á ellos se les cobran los mismos derechos que á los de la ciudad, pero no se les permite que sus géneros entren en Murcia, sin volver á pagar otro derecho, como lo permitía la anterior empresa. Así, mismo, tampoco dejan entrar el pan que se compra en sus establecimientos, si no es pagando cinco céntimos por cada pan, habiendo pagado la harina por su mayor adendo.

El Sr. Delegado y el Sr. Administrador oirán seguramente á dichas industriales y harán justicia á su petición, ya que con ello tampoco ha de resultar ningún perjuicio para la empresa arrendataria.

Cuando se puede conciliar el «que viva todo el mundo» no hay porque extremar las cosas.

GIRA SARDINERA

Esta mañana se celebra una gira al Valle por los individuos de la Junta Sardinera y personas extrañas á ella que se han adherido mediante el sorteo estipendio de un duro.

Dicha gira será presidida por el eximio Patriarca Botijil Monseñor Mestre Martínez, que impondrá á los concurrentes neófitos la insignia de la Orden.

La gira tendrá exclusivamente carácter bucolico sardinero-botijista.

Jugadores

Han ingresado en la carcel de Tortosa seis individuos á quienes ha sorprendido la guardia civil jugando al monte en una timba de Mazarron.

Natalicio

La esposa del joven tipógrafo don Joaquín Cascales, ha dado á luz felizmente un robusto niño, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Loroa

Compuerta.—Ayer en hora de las doce, fué abierta una de las compuertas del Pantano con el fin de disminuir el nivel del embalse en prevision de nuevas avenidas.

Liga de Dependientes

Se reunirá esta tarde á las dos y media, en su domicilio social, para cumplimentar el art. 39 del reglamento.

Armas

La benemérita de Mula ha hecho en dicho pueblo una buena recogida de armas á individuos que las llevaban sin licencia.

Aumento de sueldo

Ha sido ejecutado el acuerdo de la Comisión provincial, concediendo el aumento gradual de sueldo á varios

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

D.ª Carmen Llovera y Codorniu

que falleció el 9 de Enero de 1898

R. I. P.

Las misas que se celebren cada media hora en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde las seis a las doce del día 9 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

La familia publica a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 7 de Enero de 1900.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, Rosario que rezaren, Comunión que aplicaren ó cualquier acto de piedad ó caridad, en sufragio del alma de dicha finada.

empleados de la Diputación provincial.

Boda

Dentro de breves días contraerán los lazos matrimoniales nuestro amigo D. Luis Gonzalez con la bella Srta. D.ª Dolores Gonzalez.

Por adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

Vacante

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Blanca, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Los que deseen deberán remitir las solicitudes a la alcaldía de dicho pueblo, en el término de 30 días.

ENTIERRO

Con numeroso y distinguido acompañamiento, verificóse en la vecina capital de Albacete, el entierro de la respetable y virtuosa Sra. D.ª Dolores Massa Melgarejo, viuda de Revenga (q. s. g. h.).

Fueron en la presidencia del duelo los Sres. Administrador y Tesorero de Hacienda respectivamente D. Manuel Cagigós y D. José María Latorre, D. Manuel Alcazar, D. José Bermudez de Lacorte y D. Alfonso Vera y llevando las cintas del féretro D. Manuel Benimeli, D. Leopoldo Izu, D. Manuel Hortelano, y don Abelardo Sanchez.

Reiterámesle con este motivo nuestro sentido pésame a la apreciable familia de la distinguida finada, pudiéndole servir de relativo consuelo, esta triste demostración de simpatías.

Los federales

En la reunion que celebraron ayer mañana los republicanos federales de esta ciudad, quedó aprobado el comité provincial, se proclamó jefe indiscutible al veterano y decano D. Gerónimo Poveda, se nombraron los representantes para la Asamblea Federal y se acordó la publicación de un periódico órgano del partido, como asimismo que la próxima reunion, en Febrero, sea en Cartagena.

En el Asilo de Ancianos

Esta tarde a las cuatro y cuarto, en la iglesia de este Asilo, se pondrá de Manifiesto Su Divida Majestad y se rezará el Rosario y la Estacion, aplicándolos en sufragio del alma del Sr. D. Diego Hernandez (que e. p. d.)

Personal de Hacienda

Han sido nombrados para la Investigacion de esta provincia: Jefe de Negociado de 3.ª D. Angel Lopez Alonso, oficial de 1.ª D. Tomás Justo Linares, idem de 2.ª D. José Ramon Ortiz, idem de 3.ª D. Waldo Lopez Ruiz, D. José María Aranda y D. Tirso Camacho Martinez.

Dulces

Hemos probado los ricos dulces de boda con que nos han obsequiado D. José María Sanz Felgas y doña Fuensanta Solís Guillen.

El mismo obsequio hemos recibido de D. Antonio Noguera Santiago y D.ª Isidora Lorenzo Martinez.

El hecho me satisfizo y deseo con franqueza que repitan la fineza pronto, en el primer bautizo.

Viajeros

Procedente del imperio chino donde ha desempeñado un cargo diplo-

mático durante algunos años, ha llegado a esta ciudad con su distinguida esposa y su pequeño hijo nuestro querido amigo y paisano D. Joaquín Payá.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Delegados

La Cámara de Comercio de Lorca ha designado para representar a aquella corporacion en la Asamblea de Valladolid a los socios D. Juan Lillo y D. Sebastian Serrahima, y como suplentes a D. José Soler y D. José Jimenez Duarte.

Círculo Católico

Esta noche a las seis y media el eminente pianista D. Antonio Puig, cediendo a los ruegos de la solícita y comprometida Junta de dicha sociedad, dará una velada artística, ejecutando algunas de las más selectas piezas de su inmenso repertorio; con lo cual dará una gran noche a los aficionados a la buena música bien ejecutada.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de tercera clase de la Investigacion regional de Hacienda de Valencia el oficial 4.º de esta Administracion de Hacienda D. Ignacio Castellano.

Traslado

Nuestro amigo D. Emilio Soriano, oficial de tercera clase y jefe interino de la Seccion de Propiedades de esta Delegacion de Hacienda, ha sido trasladado con igual Categoría a la Intervencion provincial de Valencia.

Cámara de comercio

Esta tarde a las seis y media celebrará sesion en el ayuntamiento la Cámara oficial de comercio é industria de esta capital para tratar de la representacion que esta sociedad ha de tener en la asamblea de Valladolid.

Entre mujeres

Ayer mañana promovieron un escándalo en la plaza de la Carnicería dos mujeres, haciéndose varios arañazos.

Otras mujeres pudieron separarlas y se marcharon tan frescas; es un decir.

Título

Por el Ministerio de Fomento se ha remitido el título de veterinario a D. Ginés Oliva y Martínez.

Homicidio

Anteanoche a las ocho hubo una acalorada riña en Archena entre Juan Martínez Panzuelo y José Antonio Navarro Hernandez, ambos afeitadores de oficio; de las palabras fueron a los hechos, resultando el último muerto de una terrible cuchillada y el primero con varias contusiones, producidas con un palo.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil dió por resultado la captura del Juan Martínez; el cual fué puesto a disposicion del señor juez municipal, quien ordenó el levantamiento del cadáver.

Robos

Hallándose en misa varios vecinos del pueblo de Lumbreras, tuvieron conocimiento de que habían sido robados.

Seguidamente se dió conocimiento

de ello a la Benemerita, resultando que a Juan Diego Sanchez le habían robado 3.548 pesetas, a Marcos Mirón 15 y a Juan Reas 25.

Como autores de los robos han sido detenidos Juan Antonio Martínez Morillo (s) Gimeno y Manuel Navarro Ballester; no hallándose más que 25 pesetas y un cuchillo.

Convictos y confesores de los robos han ingresado en la carcel.

Billetes falsos

La guardia civil de Molina, ha detenido a Pascual Manzanares Baños (a) Malicha, por expender billetes falsos; siendo puesto a disposicion del Sr. Juez municipal de Molina.

Guardia civil

Ha llegado a Lorca el nuevo jefe de aquel puesto de la guardia civil el capitán D. Miguel Barreto, que estaba destinado en Novelda.

El Sr. Guindalain que desempeñaba este destino en Lorca pasa a reemplazar al Sr. Barreto.

A nuestros Suscriptores

de la Provincia

y de fuera de esta ciudad

Nos consta, por varios conductos fidedignos, los trabajos y gestiones que se están haciendo cerca de los suscriptores de este periódico, para que lo dejen y se suscriban a otros como nos consta tambien la consecuencia de nuestros amigos. Para corresponder a ella, además de dárles gracias y manifestarles reconocidos, les ofrecemos nuestros servicios en esta capital para todos los asuntos que se les ocurran, así oficiales, como particulares, en las oficinas del Gobierno civil, Delegacion de Hacienda, Audiencia, Gobierno Militar, etc., ó de cualquiera otra clase, que les puede evitar la molestia de un viaje. Para ello bastará que se dirijan al Director de este periódico.

Úlcera del Estómago, Catarro intestinal y Neuralgias, se curan con el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos. 3

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente a los resultados con ellas obtenidos. Farmacia Ruiz y principales. 15

Especialista

En favor de nuestros lectores y deseando secundar la obra realmente meritoria que para bien de la humanidad doliente practica el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consultas y operaciones Quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 16 y 21, ahora accidentalmente en Alicante, en el Hotel Iborra, donde recibe consultas, se complace hacer público que este afamado especialista trata y cura con facilidad verdaderamente sorprendentes enfermedades de garganta, nariz y oídos, que antes se consideraban de imposible curacion. En este grupo podemos incluir la sordera, flujo de oídos, ozena (fetidez de aliento) y tisis laríngea en cualquiera de sus dos primeros periodos.

REVISTA COMERCIAL

Pts. Cts.

LONJA

Los precios que tuvieron ayer los artículos que en la Lonja se expenden, fueron los siguientes:

Peras, el kilo.	40
Peros de Aragón, idem.	50
Naranjas, el 100.	1
Limonas, el kilo.	15
Alcachofas, idem.	50
Guisantes, idem.	50
Habas, idem.	20
Patatas, idem.	15
Morfatos, idem.	6
Apios, idem.	7
Cardos, idem.	8
Lechugas romanas, docena.	25
Ajos tiernos, idem.	75
Higos secos, el kilo.	15

PESCADERIA

Los precios del pescado ayer fueron los siguientes:

Boga, libra.	40
Boqueron, idem.	30
Sardina, idem.	50
Mujol, idem.	50
Atun, idem.	70
Jibia, idem.	50

CARNICERIA

Cerdo de cerdo:	
El lemo, kilo.	1 50
Magra, idem, a 1 y.	1 25
Codillo, la libra.	70
Cabeza, idem.	60
Carne de macho:	
Libra de kilo.	1 50
Libra de gramos.	1 20

ALMUDI

Fuera de derechos de Puertan, los artículos del Almudi, están a los siguientes precios:	
Trigo, fanega.	16 50
Panizo, idem.	8
Cabada, idem.	6 75

COMERCIO

Los precios en el comercio de D. Tomás Erades, son los que siguen:	
Aceite, arroba.	11 25
Aguardiente, idem.	8 75
Licor, idem.	11 50
Petróleo, caja.	25 75
Arroz, núm. 1, saco.	35

RECOVA

Huevos, la docena.	1 30
Gallinas, par, a 3, 4 y.	4 50

EN BROMA

Sr. D. Ricardo Blazquez.

Mi estimado amigo: Con gran placer he visto por la carta publicada en este periódico fecha 5 del actual, el crecimiento de sus buenas relaciones y he tenido una verdadera satisfacción al leerla, pues bien claro se desprende de la misma que ya no solo se encierra el círculo de sus numerosos amigos en personas de elevada posición y manates, si que tambien las tuestas coronadas se acuerdan y son olientes del popular Bazar Murciano.

No exagere si le digo, amigo don Ricardo, que aun no he salido del asombro que me ha producido la regia misiva recibida, sin duda por la agencia telegráfica «Perni»; mi asombro ha sido tal que no pude al concluir su lectura articular otra frase que... ¡Ah!

No me hubiera extrañado leer una epístola en cualquier periódico dirigida a V. y firmada por el presidente Kruger ni por Chamberlain ni hasta por el mismo Joubert generosísimo del bravo ejército sud-africano, pero leer una tan familiar y cariñosa carta, nada menos que de los respetables cologenerios y asmáticos marcos Melchor, Gaspar y Baltasar, era V. que al mas pintado le extraña, la da quince y falta y le hace, no decir ¡ah! con estridencia, lo hace hasta caer de espaldas, si no tiene a su lado, cerca, un objeto donde agarrarse.

¿Quién imaginar podría que el Bazar Murciano llegase al pináculo de la grandeza, de la popularidad?

Tenga V. la completa seguridad que al no haberme encontrado enfermo, me hubiera personado en su bien surtido Bazar en la madrugada del sábado ú timo, para tener el honor de ser presentado a tan venerables ancianos; los cuales supongo abandonarían el Bazar, allá a las dos ó dos y media ó un poco mas arriba de la media, hora en que sentiría V. ciertos palisufos de frio y así como una tembloritis de placer, al contemplar los cajones del mostrador, repletos de bustos de otros tantos reyes a quienes V. como buen monárquico, ha profesado su mas acendrado cariño y respetuosa consideracion.

Pero ya que este año no ha podido ser presentado por V. a tan ilustres viajeros por causa de mi resfriado, para el año próximo le emplaza su buen amigo,

M. DE HOYOS Y MASREGOSA.

Posdata.—Celebraré que todo el día de ayer, lo haya invertido en dar cumplimiento en los niños pobres, a la última disposicion que aparece en la carta que le dirigen los Reyes Magos.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'10 La recepcion en Palacio

con motivo del día de Reyes ha resultado desanimada.

Se asegura que Leon XIII ha ofrecido a Inglaterra su mediacion para terminar la guerra del Transvaal.

Se ha apresado como sospechoso de armado a bordo el vapor que conduce al generalísimo Roberts.

En el combate de Hanguivione han sido rechazados los ingleses.

A las 7'45

Se ha resuelto la concecion de la Loteria a beneficio de la Exposicion que se proyecta en esa ciudad; la subvencion es mas difícil, por mas que el Ministro de Fomento tiene sinceramente muy buena voluntad.

De esta madrugada

A las 10'30

Montero Rios y Sagasta han celebrado una conferencia sobre asuntos del senado. Dícese que Sagasta se opone a extremar la batalla rehuyendo el favorecer al Duque de Teutun.

Después de la recepcion en Palacio, los Ministros se han reunido para cambiar impresiones.

A las 11'15

Un telegrama de Paris habla de la conferencia que han tenido Leon y Castillo y Delcassés, la que se cree relacionada con la actitud de las naciones interesadas en Marruecos ante las ambiciones de Inglaterra en Africa.

España tendrá naciones que apoyen sus derechos.

Dícese que las grandes potencias se preparan a intervenir en el asunto.

A las 11'55

En el Consejo de mañana se aprobará el crédito de quinientos mil pesetas para aliviar la suerte de los agricultores perjudicados por los temporales.

Desde el amanecer de hoy se está librando una batalla en Colesberg. Los ingleses han intentado asaltar la plaza.

Se esperan con ansiedad noticias del resultado de este ataque.

MADRID 7

A las 2

El senador Lopez Parra hará una interpelacion el lunes sobre los sucesos del Ayuntamiento de Abarrán.

Pidal sigue enfermo con fiebre.

La guaricion de MafeKing ha sido diezmada y considérase inminente la rendicion. El general White comunica que los boers atacaron el campamento de Cesar y que los ingleses rechazaronles.

Sigue el combate.

ALMODOVAR.

DESDE AMÉRICA

Gran corrida de toros

«El Mensajero» importante periódico que se publica en Santa Fé, (República Argentina), trae una es-

tenza revista de la corrida celebrada en aquella plaza el día 10 de Diciembre de 1899.

Manuel Caballero

Su primero le trasteó con inteligencia dándole uno ayudado dos de pecho, tres naturales y una superior. Gran ovación.

Su segundo, que lo brindó á los redactores de «El Mensajero» le saludó con cuatro naturales, dos de pecho y un volapié superiorísimo (ovación delirante).

Caballero hizo la faena en un palmo de terreno.

Su tercero fué banderilleado por los maestros; Manuel dejó uno al quiebro de primera; Almanseño otro par cuarteando muy bueno.

Eoge los trastos y después de algunos peses de reglamento, le despachó de una buena. (Palmas).

Este toro no estaba en condiciones para la lidia.

Pascual Gonzalez

(a) Almanseño

A su primero le recata cuatro peses naturales, dos de derecho, uno de pecho y uno en redondo á lo Fuentes, fueron suficientes para cuadrar á su enemigo tendiéndose con un volapié superior, marcando la estocada en su sitio. El público premió su trabajo con muchas y merecidas palmas.

Su segundo ayudado por Caballero, Ramonet y Soter. El toro, marrajo hasta la pared de enfrente, amenazaba con liquidar al espada, por que haciendo caso omiso del percal se iba derecho al bulto.

El muchacho salió bien de su cometido gracias á la ayudita aquella, y señaló una buena estocada.

Su tercero que adelantaba le dió tres de telon, uno derecho, uno de pecho y arrojándose con valentía dejando una muy buena.

Caballero y Almanseño estuvieron hechos unos colosos toda la tarde: hé aquí la faena que hicieron en el quinto al que banderillaron:

«Almanseño se florea con el trapo y recibe muchas palmas; al rematar un lance de espata tuvo la desgracia de ser enganchado por el toro, que con mucha malicia cortaba el terreno, y sufrió una revolución sin consecuencias. (Caballero al quite), Bien, D. Manuel, estuvo usted oportunísimo.

El Roca marea cinco puyazos buenos. ¡Olé por el feo picador!

Los maestros cojen el capote y hacen brillantemente la suerte de la almona; al rematar esta suerte, se arrojan delante del toro tocándole los pitones con la mano. Ramonet corre hacia ellos y se echa en el suelo cuando el toro tocándole la nariz al hocico del bicho que permanece quieto delante de los tres diestros, como si le hubieran clavado las cuatro patas.

El público se desbordó y aclamaba frenéticamente á los valientes toreros; la ovación que se les tributó no es para descripta; aquello fué el acabóse, no hay pluma capaz de reflejar el entusiasmo que se apoderó de la concurrencia. ¡Bien por los tres; eso se llama torear y lo demás es cuento!

Resúmen

El ganado superior; la entrada lle- no completo.

La empresa se portó muy bien.

La presidencia, pasando por alto pequeños errores propios de todos los hombres, estuvo acertadísima. (Un aplauso don Carlos).

Los matadores muy bien, sobresaliendo el maestro; este ha demostrado una vez mas lo mucho que vale, y según nuestra humilde opinion y la de muchos aficionados es el mejor torero que ha pisado estos pagos.

De los picadores, el Ruso y Silva. De la gente de á pie sobresalieron en grado superlativo, Ramonet y Soter.

La policía muy correcta.

No terminaremos ésta crónica sin felicitar á la empresa por el buen resultado moral de la corrida de ayer, y á los toreros, que llenos de entusiasmo por los buenos bichos lidiados, trabajaban con afán y con deseos de agradar.

Si en la corrida próxima nos dan toros como los de ayer, auguramos á la empresa un lleno completo.

El próximo domingo día 17 se celebrará una extraordinaria corrida de nueve toros tomando parte Mateito Caballero y Almanseño con sus correspondientes cuadrillas.

TAURÓFILO.

Por la firma
FALIEROQUES.

CEHEGIN

LOS CULTOS DE FIN DE AÑO

Con extraordinaria solemnidad y con asistencia del ayuntamiento en pleno, se llevó á efecto en la noche del domingo, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, la extraordinaria función que en testimonio de amor y veneración al Divino Redentor al dar principio el año santo, ha recomendado con tanto celo nuestro amadísimo Leon XIII.

Dió principio el acto con el ejercicio del Via Crucis, después se descubrió S. D. M., dando principio la misa, la cual fué cantada por nuestro virtuoso párroco D. José Martínez Ramon, interpretándose en el coro á órgano y orquesta una bonita misa y dando fin á la solemnidad con un acto de consagración al Sagrado Corazon de Jesús.

En el convento de las Maravillas y en la capilla del Hospital, tambien tuvieron lugar con idéntica solemnidad estos extraordinarios cultos.

Cualquiera de los tres templos eran insuficientes para contener la inmensa concurrencia que con tanto fervor y recogimiento se asoció á tan solemne acto, como tambien fueron innumerables los fieles que en aquella noche se cercaron á la sagrada Mesa.

SUICIDIO

En la tarde de ayer, los vecinos de la calle de la Soledad oyeron dos disparos de arma de fuego en el interior de una casa de dicha calle; al penetrar en ella encontraron á un hombre tendido en una cama y bañado en su propia sangre.

El infeliz se habia disparado dos tiros por debajo de la barba, falliendo á los pocos instantes.

Llamábase Antonio Pintor Llorente, era soltero, de 27 años de edad y era de los repatriados del ejército de Cuba.

Se ignoran los móviles que le indujeron á consumir tan incalificable resolución.

EL MINISTRO

El lunes pasó por la estacion de Calasparrs, procedente de sus posesiones del Carrascalejo, el Sr. Ministro de Fomento, acompañado de su familia y del Conde de Retamoso. Aquella tarde tomaron el correo para Madrid.

BODA PRÓXIMA

Dentro de breves dias contraerá los indisolubles lazos del matrimonio nuestro estimado amigo D. Joaquin Gonzalez Herraiz con la encantadora y simpática señorita D.ª Juana Lopez Sandeval.

Damos por adelantado nuestra enhorabuena á tan feliz como enamorada pareja.

VIAJERO

Se halla entre nosotros nuestro paisano el Coronel de Infantería, Jefe del cuadro del reclutamiento de Lerca, D. Juan Mellado y Zafra.

Damosle la bienvenida.

LLEUVIA

Desde anoche luev copiosamente. Dios quiera que siga; hace mucha falta.

No habiendo otra cosa digna de mencionarse se ofrece de V. su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

A. LOPEZ ECIA.

5 de Enero de 1900.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Retratos. Al problema: Los estudiantos eran 4.

A la simpática joven A. M. S.

Animal «primera-tres» pueblo «prima-dos-tercera» y apellido tambien es de una joven hechicera á quien amo como un loco por la cual daría mi vida «todo» para darle es poco á mi chica bendecida.

Mariano Martinez.

PRESTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efectos de valor

Este establecimiento aunque estén vendidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible.

MERCED, 24

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de ocho meses y edad 19 años. Darán razon calle de la Puerta de Orikueta, barbería de Pedro Boluda, número 40, accesorio. 3-2

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA SEGUROS contra INCENDIOS Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Val de San Juan, 24.

LA ODONTOLOGIA MODERNA



JOSÉ MARTINEZ

Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Sucesor de Gonzalez Vera

Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre oro, platino y eschú. Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaina. (Unico y verdadero sistema anestésico).

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS

PARA COSER

WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FABRICA

Camas de Hierro

Camas de Madera

Colchones de Muelle

De las mejores fábricas del pais y extranjeras.

De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.

De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antonin, 32 y 34. 15-4

NO MÁS HERNIAS

Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curacion es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad.—Precios según clase.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendages umbilicales para las señoras. Presion á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo), Cartagena; San Diego, núm. 16 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practicarán todos los dias no feriados, de 8 á 8 de la tarde. 50 50

Harinas y Salvados de Lorca

Calle de la Sociedad, número 5.

—PRECIOS—

Una saca harina, flor extra, de 100 kilos, peseta. 43 50
Una id. de 1.ª, de id. 42 50
Una id. de 2.ª, de id. 41 50
Una arroba harina, flor extra. 5 25
Una id. de 1.ª, id. 5 13
Una id. de 2.ª, id. 5

SALVADOS

Una saca, meyuelo superior, de dos fanegas. 9
Una id., salvado fino, de id. 6 50
Una id., recio, para caballerías, de id. 4
Un celemin moyuelo. 0 40
Un id. fino. 0 30
Un id. recio. 0 20

P-15-11 Calle de la Sociedad, 5.

PARTERA.—D.ª Maria Reyes, profesora en partos, con 25 años de práctica, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y les participa que habita en la calle del Puente, esquina á la calle del Matadero, 8, principal. P-8-5

Pimiento Molido

(PIMENTON)

Puro y sin aceite, el mejor de — la huerta de Murcia —

Se vende en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas; en la imprenta de este periódico, garantizado por su Director. 8-8

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, Comodidad de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illan Freneria, 4.

Recreative Garden

AVISO

La sociedad «The Garden Sport», antigua de hacer más cómodo á sus socios y tambien al público el paseo del «Recreative», tiene establecido mientras no circulen los tranvías un servicio regular de coches cuya salida de la puerta del Banco de España se efectúa cada 15 minutos con una exactitud inusitada.

Las salidas desde 1.º de Enero serán marcadas por un cuadro indicador con su reloj, expuesto en la puerta de dicho establecimiento.

El viajero hallará en este servicio confort, regularidad y economía, con opcion, si es colista, á trasportar al Velódromo su máquina gratis.

Precios durante las horas ordinarias Sres. Socios 1.ª clase, 0'15 pesetas. Idem id. 2.ª id. 0'10 id. Público 1.ª id. 0'40 id. Idem 2.ª id. 0'15 id.

NOTA.—El precio para los señores Socios que regresen á deshora de la noche, solo aumentará en 10 céntimos por hora.

OTRA.—Los precios marcados solo se alterarán para el público en dias de grandes fiestas, pero nunca para los Sres. Socios. 8-6

LECHE Y CUAJADA

Leche pura y de toda satisfacion y la riquísima cuajada servida con su azucar, las encontrará el público á la entrada del pueblo de Espinardo, un poco mas allá del «Recreative Garden», á la izquierda, casa de Antonio Perez. 6-6

ALUMBRADO

POR EL GAS ACETILENO

En casas particulares, tiendas, almacenes, fábricas y jardines.

Los únicos aparatos de gas acetileno que dan resultados satisfactorios son los de la casa Testolin Rousseau de Paris, á caida del carburo dentro del agua. INEXPLOSIBLE y sin exceso, gastando 50 por 100 menos que los demás aparatos á caida de agua al carburo.

Se dan á prueba los aparatos por el tiempo que se quiera para que se convenza el comprador. Fijarse bien antes de comprar cualquier aparato.

Unicos representantes para la provincia H. Cuot y M. Martínez, Floridablanca, 13; (Camino Nuevo), Murcia. 30-14

Desconfiar de las imitaciones.

MINAS

Se compran acciones ó participaciones de minas en propiedad, de la sierra de La Union ó Cartagena.

Se gestiona la venta y compra de acciones de minas en general.—José Frutos, procurador, calle de San Lorenzo, 10.

SE VENDE LA CASA número 11 de la calle del Carril de San Agustin. Informarán en la misma casa. 9-3

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de quince dias, edad 24 años, primeriza. Darán razon en el Puente de Tocinos, preguntando por Mariana la Morena.

TACOS DE ALMANAQUES.—Quedan en la imprenta de este periódico algunos de los siguientes: Grandes, de una peseta; de tamaño ordinario, 25 céntimos; pequeños, á 20 id.; diminutos, infantiles, á 15 id.

AGENDAS quedan dos de las mayores, de un dia en plana y papel secante, 4 pesetas.

ALMANAQUES de Bailly-Bailliere, de 3, 2 y 1'50 pesetas:

Odol. En el Bazar Murciano, se ha recibido.